

PATENTE DE INTRODUCCION

178430

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

178430

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALQUITRAN VEGETAL Y PEZ EMPLEANDO COMO PRIMERAS MATERIAS TEAS, LOS LLAMADOS SARROS DE LOS PINARES, Y LOS RESIDUOS FORESTALES COMO ROJAS, RAMERA, SEROJAS Y PINAS". --

Solicitante: D. ARTURO BLASCO AUSEJO, residente en  
Valencia, Cañete, 11.

-----



1927

PATENTE DE INTRODUCCION

178430

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALQUITRAN VEGETAL Y PEZ EMPLEANDO COMO PRIMERAS MATERIAS TEAS, LOS LLAMADOS SARROS DE LOS PINARES Y LOS RESIDUOS FORESTALES COMO ROÑAS, RAMERA, SEMOJAS Y PIÑAS". --

Solicitante: D. ARTURO BLASCO AUSEJO, residente en  
Valencia, Cañete, n<sup>o</sup> 11.

----

Desde tiempo inmemorial son conocidas las llamadas pegueras en donde por procedimiento rudimentario se obtienen alquitrán y pez, empleando las maderas teosas y los sarros de los pinares.

- 5 El calor necesario para que el alquitrán y las sustancias resinosas fluyan al exterior, es producido a expensas de una buena parte del producto que beneficiamos, pues una vez iniciado el fuego por la parte superior, éste continúa de arriba abajo practicándose en el interior de la peguera
- 10 una verdadera destilación "per descensum".



Como fácilmente se comprenderá el rendimiento que se obtiene es muy deficiente por la razón antes expuesta.

Contrariamente, en el procedimiento que patentamos como el calor necesario, es producido en horno aparte, se obtienen rendimientos que sobrepasan en un 60% al que en las pegeras vienen observándose.

He aquí la descripción del procedimiento de fabricación que se patenta, referido a teas y a sarros y otros residuos.

20 Teas: Se cargan en retorta que se deja abierta. Se prende fuego en el hogar, preferiblemente del sistema de llama invertida y, cuando los humos que salen por la boca de carga son azulados y ácidos, se tapa la retorta y se inicia un periodo de mayor calentamiento hasta llegar a la temperatura de 280<sup>o</sup> centígrados a la que fluyen del interior de las teas los productos formados entre ellos el alquitrán primario, el cual, por un doble fondo, sale al exterior de la retorta y se recoge en un condensador de aire, colector, al que afluye parte del alquitrán secundario, que saliendo con los vapores ácidos por la parte superior de la retorta se condensa en un condensador de aire intermedio, desde el cual los vapores ácidos van a un serpentín fuertemente refrigerado por agua, donde se condensan.

35 Cuando la operación ha terminado y no se recoge más alquitrán, se aumenta la temperatura hasta 450, terminando la carbonización de la tea y la retorta se descarga de carbón.



Eventualmente se puede lograr un enfriamiento rápido del contenido de la retorta introduciendo un chorro de vapor directo por la parte baja de la misma.

Sarros: Los residuos que se acumulan alrededor de los pinos durante el tiempo que dura la recogida de la miera tienen en la acepción vulgar esta denominación y esencialmente se componen de materia resinosa más o menos oxidada, hierbas y tierra en proporciones variables. Estos sarros se introducen en la retorta y una vez llena y la boca de carga cerrada, se inicia el fuego. Cuando la temperatura dentro de la retorta alcanza sobre 250° C. empieza a fluir la llamada pez; al mismo tiempo los vapores de agua y parte de aguarrás salen por tubería de la parte superior de la retorta, pasan a un condensador, depositando las partes breosas que contengan y, desde allí, al refrigerante de agua.

En algunas ocasiones, siempre que lo demande la calidad del producto que debamos obtener, la carga de la retorta se hará con cantidades variables de teas y sarros conjuntamente.

#### N O T A

La patente de introducción por diez años que se solicita en España, deberá recaer sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALQUITRAN VEGETAL Y PEZ EMPLEANDO COMO PRIMERAS MATERIAS TEAS, LOS LLAMADOS SARROS DE LOS PINARES Y LOS RESIDUOS FORESTALES COMO RONAS, RAMERA, SEROJAS Y PIÑAS", de acuerdo con las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Procedimiento para la fabricación de alquitrán



13

vegetal y pez, caracterizado por el hecho de someter las materias primas a la acción del calor en retorta por el intermedio de un hogar debidamente instalado, obteniéndose alquitrán, aguas ácidas y carbón vegetal.

70

2ª.- Procedimiento para la fabricación de alquitrán vegetal y pez, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la retorta se colocan los sarros y son sometidos a la acción del calor por el intermedio de un hogar debidamente instalado, obteniéndose pez y accidentalmente aguarrás.

75

3ª.- Procedimiento para la fabricación de alquitrán vegetal y pez, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la retorta, se colocan conjuntamente teas y sarros y se someten a la acción del calor por el intermedio de un hogar debidamente instalado, según la calidad del producto que desee obtenerse.

80

4ª.- Procedimiento para la fabricación de alquitrán vegetal y pez, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el enfriamiento de la masa en el interior de la retorta introduciendo un chorro de vapor directo por la parte baja de la misma.

85

5ª.- Procedimiento para la fabricación de alquitrán vegetal y pez, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de tratar según lo especificado otros residuos forestales, tales como piñas, roñas, ramera, serojas, solas o conjuntamente entre sí y también con teas y sarros.

90

6ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALQUITRAN



95

VEGETAL Y PEZ EMPLEANDO COMO PRIMERAS MATERIAS TRAS, LOS LLAMADOS SARGOS DE LOS PINARES Y LOS RESIDUOS FORESTALES COMO ROJAS, RAMERA, SEROJAS Y PINAS.

Tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 de marzo de 1947.

ARTURO BLASCO AUSEJO,

P. P.